

Mayaguez, Febrero 28 de 1945

INFORME DE COMISARIO

**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
"INMOBILIARIA KARMA C. LTDA."**

Cumpliendo con mis funciones de Comisario de "INMOBILIARIA KARMA C. LTDA.", para la que fui designada por la Junta General de Socios de "INMOBILIARIA KARMA C. LTDA." y en cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos y la Ley de Companias, me es preto informarles que he revisado el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias de la Empresa, correspondiente al 31 de Diciembre de 1944, dichos Estados los he encontrado conforme en el Mayor y sus respectivos comprobantes.

En consecuencia, segun lo dispone la Ley de Companias he fiscalizado en todas sus partes la administracion de la Compania, para esta se ajuste no solo a los requisistos, sino tambien a las normas de una buena administracion.

Atentamente,

Wido Ferrand de Cevallos
WIDO FERRAND DE CEVALLOS
COMISARIO

JUN 1 1945

[Handwritten signature]

[Circular stamp]